

Secretaria: Cali, 12 de noviembre de 2020. A despacho señora juez para que se sirva proveer informando que el apoderado especial de Mapfre Vida allego constancia de consignación de la suma de \$6.127.426.041,39.

MARIA DEL CARMEN QUINTERO CARDENAS
SECRETARIA

JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

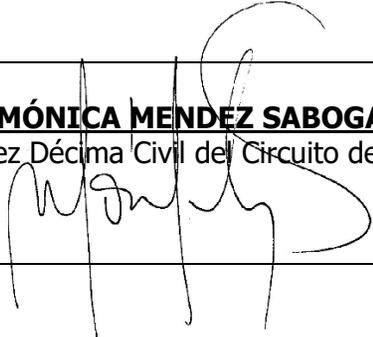
Santiago de Cali, doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Rad. 760013103010-2019-00194-00

Se agrega a los autos para que obre la consignación allegada por el apoderado de MAPFRE SEGUROS VIDA por valor de \$6.127.426.041,39.

Vuelva el expediente a ARCHIVO.

NOTIFIQUESE por Estados Electrónicos.

 <p>Libertad y Orden República de Colombia</p>	<p>MÓNICA MENDEZ SABOGAL Juez Décima Civil del Circuito de Cali</p> 
---	---